

Madrid, 19 de junio de 1976.

ASUNTO:

ASAMBLEA DE LA UNION EUROPEA OCCIDENTAL (14/17 de junio).  
ALUSIONES A ESPAÑA EN INFORME SOBRE "LA SEGURIDAD EN EL  
MEDITERRANEO!"

Durante los días 14 a 17 de junio, ha celebrado, en el Palacio de Jena, de París, su XXIIª sesión la Asamblea de la Unión Europea Occidental. La reunión estuvo caracterizada por la reducida participación de parlamentarios ya que muchos de ellos vieron su presencia imposibilitada o su atención retenida por temas de política interna, tal como las elecciones italianas o los debates sobre la plusvalía en Francia.

En el curso de la reunión se hicieron patentes ciertas diferencias de apreciación sobre la "amenaza soviética", que unos entienden se ha acentuado mientras que para otros el equilibrio de fuerzas no se ha visto alterado. Así, dos informes, el uno sobre "la distensión y la seguridad en Europa" y el otro sobre "la misión de la Alianza Atlántica", no fueron aprobados por falta de quorum; al primero se le consideró como demasiado pro atlántico y al segundo como anti norteamericano.

Otros tres informes, en cambio, fueron aprobados por casi unanimidad. Se refiere uno de ellos a "la política aeronáutica europea", recomendando la cooperación con Estados Unidos sobre las bases de reciprocidad e igualdad. El documento, elaborado por el social-demócrata alemán Claus Richter, el gaullista Jean Valleix y el conservador británico Kenneth Warren, aboga por el mantenimiento de la fabricación del Concorde y propone la estandarización de materiales y sistemas aeronáuticos.

El segundo informe aprobado, preparado por el socialista francés Claude Delorme, se refiere al papel de las fuerzas de reserva en la defensa de Europa Occidental, preconizando el empleo de una "disuasión popular" paralela a la nuclear.

El tercer informe aprobado, que lo fué por unanimidad con la excepción del voto en contra de un parlamentario comunista francés, se refiere a "la seguridad en el Mediterráneo" y ha sido elaborado por el conservador británico Anthony Buck quien, entre los viajes que hizo para preparar su documentación, estuvo en Madrid los días 13 al 15 del pasado mes de mayo donde fué recibido en el Ministerio de Asuntos Exteriores y en el Alto Estado Mayor. La impresión del relator sobre el estado de la seguridad en el Mediterráneo es de alarma, res poniendo ello a dos motivos: la amenaza soviética, por haber

alcanzado la URSS el rango de "potencia naval mundial" y "las incertidumbres políticas, litigios y conflictos locales que afectan tanto a países aliados como a países no alineados, en cerrando el riesgo latente de que estalle un conflicto importante por error de cálculo o por escalada". Como respuesta al acrecentamiento de la amenaza, propone el informe tres tipos de medidas. De una parte, la ampliación y el refuerzo de la Alianza, objetivo al que tendería la eventual incorporación de España. De otra, la adopción de una postura firme frente a la Unión Soviética, a la que se pone en guardia contra "toda implantación de nuevas bases o instalaciones similares en el Mediterráneo". Por último, se sugiere que el Consejo del Atlántico Norte elabore "planes de urgencia políticos y militares" para hacer frente a estas eventualidades.

Con independencia de los informes aprobados, y antes de considerar las alusiones a España, conviene señalar las siguientes intervenciones.

El Ministro de Asuntos Exteriores de los Países Bajos abogó por la elaboración, en el marco de consultas comunes, de una filosofía de la distensión; los países occidentales deberían preparar una conferencia para alcanzar una "doctrina pragmática en materia de distensión".

El Secretario de Estado del Ministerio alemán de la Defensa hizo gala de confianza en la capacidad de disuasión de la Alianza, señalando que "el equilibrio de fuerzas entre el Este y el Oeste sigue intacto".

Un observador portugués, diputado del partido del PPD, hizo un llamamiento para que los miembros de la UEO contribuyan con inversiones masivas de capital a reactivar la economía de su país cuya "situación económica, muy grave, puede poner en peligro la democracia".

Algunos parlamentarios franceses mostraron su inquietud por la reactivación del Comité Permanente de Armamentos de la UEO, al que recientemente se encargó la confección de "una radiografía de las industrias de armamento" de los siete estados miembros de la UEO.

El diputado noruego Paul Thyness, Presidente del Comité militar de la Asamblea del Atlántico Norte, declaró que suceda lo que suceda en Italia "queremos colaborar con los italianos para salvaguardar su unidad nacional". Refiriéndose a Portugal, Chipre, Grecia y Turquía hizo un llamamiento a "una unidad de acción coherente de nuestros gobiernos".

Las referencias a España en el Informe y proyecto de recomendación sobre la seguridad en el Mediterráneo son las siguientes:

- El proyecto de recomendación se felicita del anuncio de elecciones libres en España;
- El mismo proyecto incluye una recomendación para que el Consejo del Atlántico Norte "negocie con el gobierno español que surja de una elecciones libres la adhesión de España al Tratado del Atlántico Norte, así como un papel adecuado para las Fuerzas Armadas españolas en la estructura militar integrada";
- En el capítulo segundo del Informe se señala que los fondeaderos abrigados al amparo de la isla española de Alborán han sido utilizados por la Unión

Soviética para el transbordo de suministros militares procedentes del mar Negro y destinados a Angola.

- Los párrafos 59 a 63 se refieren a Gibraltar, señalando que no se han producido modificaciones sensibles respecto a las reivindicaciones españolas. Se apunta la idea de que si un día las bases españolas dejasen de estar disponibles para los norteamericanos, Gibraltar podría servir como punto de apoyo para las patrullas aeromarítimas;
- Los párrafos 74 a 95 del capítulo IV están íntegramente dedicados a España. La idea central, recogida en la recomendación es que España debe adherirse a la NATO y que dicha adhesión debe de ir acompañada de la integración en la estructura militar y de la efectiva participación de las fuerzas armadas españolas. Igualmente se reafirma el deseo de que España se incorpore a la CEE. Todo ello subordinado a la condición suspensiva de la celebración de elecciones libres. El nuevo Tratado con los Estados Unidos es tema al que se dedica bastante espacio, subrayándose la constitución de la zona geográfica de interés común hispano-norteamericano, que se superpone a varias de las zonas de los actuales mandos de la OTAN. A este respecto, se propone lo que podría llamarse la "atlantización" del Mando NATO de Gibraltar, que dejaría de estar adscrito a Navsouth para incorporarse a Saclant a través del Mando ibérico Iberlant. Por último se reconoce, en el párrafo 94, "que España aporta en el momento actual una preciosa contribución a la defensa occidental mediante su asociación con los Estados Unidos y, de manera más limitada, a través de ciertos acuerdos con otros países miembros de la NATO".

Refiriéndose concretamente a España el diputado socialista danés Lasse Budtz declaró que la opinión pública de su país no acepta la eventualidad del acceso a la OTAN de la España actual: "si España se convirtiese en miembro de pleno derecho de la NATO, nosotros deberíamos retirarnos de ella".

Como consecuencia de los debates que tuvieron lugar en la Asamblea de la UEO el texto de la recomendación sobre seguridad en el Mediterráneo ha sufrido algunas variaciones. Así, el texto propuesto por Buck en el párrafo relativo a España que decía "la Asamblea se felicita por el anuncio de elecciones libres en España" ha sido sustituido por "la Asamblea se felicita por los indicios de una evolución democrática en España". Igualmente, el párrafo de la recomendación que proponía "que se negocie con el Gobierno español que resulte de elecciones libres la adhesión de España al Tratado del Atlántico Norte y un papel adecuado para las Fuerzas Armadas españolas en la estructura militar integrada" se mantiene pero quedando cercenado de la alusión "en la estructura militar integrada".